

CHARLES WALKER, **DE TUPAC AMARU A GAMARRA: CUZCO Y LA FORMACIÓN DEL PERÚ REPUBLICANO, 1780-1840**, CENTRO DE ESTUDIOS ANDINOS "BARTOLOMÉ DE LAS CASAS", CUZCO, 1999, 314 PP.

Viejos antecedentes marcan la obra de Charles Walker: el vacío sobre historia política, los trabajos de Francois X. Guerra' y los estudios poscoloniales de los últimos años, subrayando menos el juego político y más las formas culturales derivadas de los estudios de Alexis Toqueville sobre la política liberal. No está por demás señalar la influencia que sobre el autor ejercen varios estudiosos peruanos, incluyendo al inolvidable Alberto Flores Galindo. El trabajo de Walker formó parte de un proyecto de la Universidad de Chicago, Universidad a la cual perteneció el autor. La obra fue publicada en 1999, simultáneamente en inglés y español.

1780 y 1840, fechas en las cuales Walker ubica su trabajo, se refiere a dos momentos cruciales para el Perú: el ocaso de la dominación colonial y el despertar de la independencia. En este juego de temporalidades, el autor enlaza estas dos fechas a las muertes de dos líderes: 1781, la ejecución de Tupac Amaru, líder indígena cuzqueño; y sesenta años más tarde, 1841, el asesinato del caudillo criollo cuzqueño y presidente del Perú, Agustín Gamarra.

Walker asume la necesidad de incluir la historia cultural y la cultura política como instrumentos importantes para interpretar la historia. Esto lo llevó a la búsqueda de evidencias para descifrar las contradicciones y alianzas a nivel de ámbitos locales y sus correlaciones y efectos con los ámbitos mayores, entendidas en determinadas circunstancias, como dificultades de aplicación que generaron las reformas borbónicas, o como contradicciones y divergencias frente a la actitud absorbente de la sociedad limeña.

En esa búsqueda de explicar la diversidad desde el interior de la misma diversidad, se ubica la tendencia de los poscolonialistas, que tratan de entender estas formas diversas como actos de contrapunto, contradicciones y/o de resistencia hacia una tendencia homogeneizadora. Esto llevó a que Walker se pregunte inicialmente por qué no fue posible la constitución de estados nacionales en los países andinos de la misma manera como se dieron en Europa.

Al mirar a la localidad cuzqueña en relación con esos ámbitos menores y mayores, Walker construye una idea central que mantiene en todo su trabajo: la política campesina y la política caudillista no fueron ámbitos separados sino que estuvieron íntimamente ligados, pues los caudillos se apoyaban en los campesinos y estos a su vez se vieron involucrados en las luchas políticas. Sostiene el autor que solo vinculando estas dos áreas de estudios se puede entender el difícil camino hacia una estabilidad política y la formación del Estado en la América hispana. En medio de ello teje otras ideas, que las va desmenuzando y demostrando a lo largo de seis capítulos:

Como punto de partida analiza la rebelión de Tupac Amaru, catalogándola como plataforma protonacional que se nutre de varias corrientes ideológicas, desde el pensamiento de la ilustración, pasando por el revitalismo inca, el descontento por las reformas borbónicas, pero especialmente el liderazgo que enfatizó en la relación entre peruanos y españoles. Empero, las divisiones sociales y raciales lograron quebrantar dicha plataforma.

Walker plantea que solo es posible entender las luchas políticas locales, regionales y nacionales si éstas se estudian en conjunto. En medio de ello, construye escenarios donde la participación de las comunidades juegan un papel clave, al vincularlas con movimientos políticos más amplios. Esta idea se contrapone al planteamiento de varios historiadores, estudiosos de la época, que han aceptado opiniones de que los indios eran incapaces de tener conciencia política y/o que eran indiferentes a las batallas en relación con el Estado. El autor califica que este es un planteamiento central de los estudios subalternos con Ranajit Guha a la cabeza.

Demuestra que al Estado colonial le fue difícil reconquistar la región del Cuzco, por tanto, tampoco pudo aumentar la carga de impuestos ni disolver la autonomía de los caciques. En este punto analiza la gestión que los indios efectuaron, a través del sistema legal, para enfrentar ya sea al Estado, como a los intrusos; al tiempo que le sirve para diferenciar las relaciones de poder local entre las diferentes comunidades indígenas. Todo ello, como elementos demostrativos de las contradicciones entre Estado y campesinos; "ni la colonia ni el Estado republicano pudieron imponer su voluntad sobre el campesinado andino", nos dice Charles Walker.

El análisis de las guerras de independencia peruana entre 1808 y 1824, es otra de las ideas que desarrolla el autor, pero con una mirada desde el Cuzco. Aquí demuestra que muchos pueblos indios del sur andino, sacaron a relucir varias posiciones en medio de las luchas: unos se adhirieron a la causa de los españoles, otros sacaron su revitalismo inca e incluso lo combinaron con variantes monárquicas acudiendo a sus tradiciones y de acuerdo a sus objetivos políticos.

Walker conecta lo anterior, al estudio del caudillismo y el Estado posindependiente a través del análisis de las coaliciones efectuadas por Agustín Gamarra en la región cuzqueña. Gamarra fue realista en un primer momento y patriota en un segundo momento, logró crear coaliciones heterogéneas llenas de costumbres locales y lealtades, y una ideología autoritaria predominante, al punto que luego de la independencia la cultura política cuzqueña cambió. Se fortaleció una política regional propia, frente al fracaso de los opositores liberales que intentaban elaborar un programa específico para el Cuzco, pero al mismo tiempo se vinculaban a un movimiento de carácter nacional.

Finalmente el autor enfoca lo que él llama “la cuestión central” al enfrentar a los políticos peruanos posindependentistas con la gran mayoría indígena, en momentos en que el Estado peruano restituyó el colonial tributo indígena y las divisiones raciales en los Andes. De su lado los indios negociaron: pagaron sus tributos pero a cambio de derechos especiales sobre la tierra y cierta autonomía política. Es decir, pese al caudillo Gamarra, se prolongó esa división entre indios y no indios, y su derrota en 1836 simbolizó aún más la distancia entre la república de los indios y la república del Perú.

El autor usa la idea de subordinación no solo como dominación social sino como códigos ideológicos que refuerzan esa dominación (especie de precondition aceptada por los indígenas). Es decir los indígenas aceptaron su condición de dominados, pero a la vez jugaron y pactaron en medio de esas condiciones. Esto se ve claramente en el sistema legal a través de los juicios que el autor analiza. También, Walker emplea el concepto de economía moral de Thompson para aproximarse a las relaciones Estado-comunidades indígenas, en particular en los procesos judiciales. Pero especialmente utiliza la concepción de James Scott referida a relaciones entre norma no escrita respecto a las conductas y reciprocidades. El autor señala que esto es similar al concepto de pacto colonial ya tratado por Tristan Platt para el caso boliviano.

A lo largo de este estudio, al usar los términos resistencia, diversidad, interculturalidad, identidad, oposición, etc., reconoce de manera implícita que se crea agencia, ejemplo de ello “al oponerse a la reconquista borbónica post Tupac Amaru, a través de procesos judiciales, los campesinos indígenas no solo impugnaron las reformas sino reformularon relaciones entre las autoridades locales, el Estado y ellos mismos”. Empero, en ocasiones los conceptos no son lo suficientemente claros, como el de interculturalidad que el autor lo relaciona a hechos simbólicos y alianzas, dejando de lado la dificultad de la constitución misma del Estado-nación. O cuando utiliza entrecomillados en términos como política “campesina”, que refleja una cierta inseguridad en la clarificación de esta categoría.

Walker descubre identidades políticas en medio de las luchas locales, de alianzas y controversias, en el contexto de la crisis económica que atravesaba el Cuzco y la incapacidad del Estado para extender su institucionalidad. Este asunto tiene que ver con las demandas sociales, al sostener que muchos indígenas fueron tanto o más radicales que el mismo Tupac Amaru, en la gran conflictividad que se vivió entre 1808 y 1814.

Walker utiliza como unidad de análisis, los ámbitos locales y geoespaciales en relación con el contexto colonial y nacional, e incluso internacional cuando se refiere a las luchas y controversias entre Perú y Bolivia. Lo temporal visto como lo poscolonial, lo sitúa desde su intencionalidad como propuesta, desde la ubicación teórico académica y desde las fuentes primarias.

En esta obra, deshomogeniza al Perú y rescata una diversidad de peruanos, que actúan de manera distinta. Peruanos que se diferencian en cuanto a actitudes y participación con respecto a la independencia y la república, donde el sur andino tiene una posición más definida (esta es precisamente la idea que utiliza con Gamarra) frente a una Lima, donde las élites y clases subalternas estaban divididas entre realistas e independentistas.

En medio de su narrativa, Charles Walker busca permanentemente relieves la acción de los grupos subalternos, utilizando un relato claro, ameno y coherente, combinando la teoría con los datos empíricos, referencias bibliográficas y una gran creatividad. Se trata de una historia muy bien escrita, que no solo despeja muchas interrogantes, sino que especialmente abre otras posibilidades de estudio, para una época que (como el caso ecuatoriano) todavía tiene muchos vacíos por descifrar.

Rosario Coronel F.

Programa Doctoral en Historia,

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

CARMEN DUEÑAS DE ANHALZER, **MARQUESES, CACAOTEROS
Y VECINOS DE PORTOVIEJO**, UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO
DE QUITO/ABYA-YALA, QUITO, 1997, 320 PP.

Este libro recoge los resultados de una tesis doctoral en historia de América Latina presentada en la Universidad de Florida, Gainesville, en 1992. El objetivo principal del trabajo es estudiar los orígenes del regionalismo en el contexto de los albores de la formación del Ecuador como país independiente, para lo cual la autora realiza un análisis comparado de la cultura política de tres élites regionales: los "marqueses" de Quito, los "cacaoteros" de Guayaquil y los "vecinos" de Portoviejo. En relación con esta estrategia de investigación, la estructura del libro comprende una introducción teórica, cuatro

capítulos dedicados al estudio sucesivo de esos tres espacios regionales y un acápite final de conclusiones. El marco temporal del trabajo cubre los años comprendidos entre la “revolución de Quito” de agosto de 1809 –como la denomina el historiador Carlos de la Torre Reyes– y la declaratoria de la independencia de Guayaquil en octubre de 1820; no obstante, el trabajo no se centra de manera exclusiva en esos complicados años de encrucijada entre continuidad y cambio que fue la segunda década del siglo XIX, pues la autora investiga dicha década de acuerdo a una perspectiva histórica de largo plazo que le lleva a analizar lo ocurrido en los siglos precedentes, sobre todo en lo referente a las diferentes economías regionales.

La perspectiva teórica del trabajo busca dar cuenta de lo político a partir de la noción de cultura política, entendida como “un conjunto de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que sustentan las prácticas de los actores políticos” (p. 10). Así, el análisis se centra en las prácticas político-culturales, utilizando para ello los aportes teóricos sobre las relaciones entre lenguaje, cultura y política desarrollados por autores como J. G. A. Pocock, Raymond Williams, Michel Foucault, Jürgen Habermas y James C. Scott. Al presentar lo político en el marco de la “matriz cultural” de la cual hace parte, la autora realiza un análisis muy fino del lenguaje y los contenidos simbólicos de los acontecimientos y de las prácticas políticas cotidianas de los actores, revelando de esa manera las características particulares de la cultura política prevaleciente en cada espacio regional. Los puntos más elaborados y sugestivos del texto son, justamente, aquellos dedicados al desciframiento de los significados simbólicos que sustentaron la conducta de los aristócratas de Quito, los comerciantes de Guayaquil y los vecinos e indígenas de Portoviejo en el contexto de la crisis política del andamiaje colonial desencadenada por la abdicación del rey Carlos IV en favor de su hijo Fernando VII, y que terminó en una verdadera balcanización del imperio y la irreversible independencia de las colonias americanas. Es importante resaltar el aporte de Carmen Dueñas al elegir esta perspectiva teórica, pues ello le permite efectuar una verdadera relectura del período estudiado, que hasta el momento ha sido investigado y presentado como el crisol de la ecuatorianidad, al margen de una adecuada consideración de los profundos contrastes espaciales, sociales y culturales que albergaba la Audiencia de Quito.

La principal conclusión del trabajo, justamente, es que las diferencias regionales existían antes de la independencia, como resultado de las dispares trayectorias que a lo largo del período colonial fueron constituyendo a Quito, Guayaquil y Portoviejo como espacios diferenciados. El trabajo rastrea las bases económicas, sociales y culturales de esa diferenciación regional, enfatizando la existencia de “cosmovisiones” diferentes en el momento de la independencia, expresadas de manera nítida en las reacciones totalmente dis-

tintas de las élites regionales ante el vacío de soberanía generado por la invasión francesa de la península. Es posible comprender, de esa manera, cómo los trágicos sucesos de agosto de 1809 en Quito significaron una demanda por el cambio, aun cuando la propia sociedad quiteña y la cultura política de sus élites eran sumamente tradicionales, verdadera paradoja pues, como dice Carmen Dueñas, “los quiteños se oponían al gobierno colonial para mejor conservar los derechos del rey y la religión” (p. 76).

Para el caso de Quito, se describe la existencia de una matriz cultural de *antiguo régimen*, evidenciada en la conducta política de los diferentes grupos sociales (es decir, no solamente de la élite sino también de la plebe, como permite ver el texto, que lamentablemente en el caso de Quito no arroja luces sobre la conducta de la población indígena, como sí ocurre en el caso de Portoviejo). La autora sustenta la tesis de que los sucesos de agosto de 1809 se basaron en una noción tradicional del gobierno y de la política, pues los quiteños optaron por desconocer el derecho de la junta central a gobernar las colonias, actuando bajo el supuesto tradicional de que “en ausencia del rey, la soberanía retornó al pueblo” (p. 47), y conformando una junta local basada en criterios corporativos de gobierno, de acuerdo a los usos y costumbres tradicionales: “Una junta –minoría auto designada– representaba al cuerpo político, totalidad orgánica y jerarquizada, integrada por grupos corporados: la nobleza, el clero y los barrios o gente del común. Tal sistema de gobierno se inspiraba claramente en nociones medioevales de política y sociedad” (p. 49). El espectáculo ceremonial de instauración de la junta, el lenguaje de las proclamas, el modo de instituir la representación política, etc., evidenciaban el peso de una cosmovisión tradicional en la cual lo político se expresaba mediante la religión y la escatología. Un dato muy interesante, revelador de la tradicionalidad de la sociedad quiteña, es el hecho de que tenía 27 títulos de nobleza, mientras que Guayaquil no tenía ninguno.

La independencia de Guayaquil, por el contrario, se realizó en base a criterios políticos más modernos e ilustrados, por lo cual la junta de gobierno fue instituida en base a una noción de representación política basada en la noción de ciudadanía individual, en la definición de un “bien público” distinto del ámbito privado y con una idea del tiempo en la que el futuro aparecía promisoriamente, es decir como algo por conquistar o construir. Con buen criterio, la autora sugiere que se trató de un cambio político propio de una región en la que primaba una dinámica economía exportadora beneficiada por la reformas borbónicas –a diferencia de Quito, donde el efecto de las reformas fue el estancamiento económico–, y en la que existían vías no tradicionales de movilidad social, pues “a diferencia de la aristocracia de Quito, la cual se complacía con antiguos preceptos de honor basados en la sangre y el linaje, la posición social en Guayaquil estribaba más en la riqueza utilizada de manera oligárquica para ejercer poder” (p. 137). En seguida, la

autora sostiene que esa diferencia no fue el reflejo de los años transcurridos entre la insurrección de Quito y la independencia de Guayaquil, ni tampoco de los sucesos de Cádiz, pues desde hacía décadas las élites guayaquileñas “hablaban el idioma del republicanismo” (p. 169). Sin embargo, esta opinión no es acompañada por una indagación adecuada de las influencias de los cambios ocurridos entre 1809 y 1820, en las que no solamente ocurren las Cortes, sino que todo el andamiaje del poder colonial termina por hacer crisis, en el contexto de una impresionante quiebra de la soberanía y, por tanto, del aura de “legitimidad” que durante trescientos años había logrado sustentar el poder colonial.

En ese contexto, el caso de Portoviejo resulta sumamente interesante, pues resulta tener una matriz cultural que a pesar de su semejanza con Quito en la preeminencia de nociones de gobierno tradicionales resulta ser mucho más democrática y republicana, inclusive más que la de Guayaquil. En primer lugar porque las relaciones entre vecinos e indios no parecen mostrar las profundas fracturas étnicas y sociales propias de Quito (donde los pocos rasgos compartidos entre aristócratas y plebeyos eran el resultado de la presencia de la mayoritaria población indígena). Pero también porque había una cultura política republicana más amplia, propia tanto de los “vecinos” como de los indígenas, cuyas prácticas cotidianas y estrategias políticas son analizadas detalladamente en el libro. Así, se va pintando el cuadro de una sociedad regional en la cual existía una comunidad de intereses entre los vecinos y la población indígena del hinterland rural, es decir una identidad regional compartida tanto por los españoles, criollos y mestizos de Portoviejo, como por los indios de pueblos como Jipijapa y Montecristi (ello, obviamente, no excluye la existencia de rivalidades y conflictos entre estos grupos sociales y aún en el interior de ellos, como es el caso del faccionalismo indígena, que también es objeto de un detallado análisis en el libro). No es difícil reconocer, pues, en el Portoviejo descrito por Carmen Dueñas, las raíces de su formidable experiencia posterior de liberalismo popular, que todavía no ha sido objeto de ningún análisis detallado en la historiografía ecuatoriana. Eso se revela, por ejemplo, en la utilización de una noción de “patria” que al mismo tiempo tenía la connotación de localidad –territorio– y de grupo –comunidad–. Y en la existencia de una temprana secularización de la vida cotidiana, anterior a la independencia.

Finalmente, dicho estudio comparado permite a Carmen Dueñas sugerir que el regionalismo ecuatoriano se fraguó en base a las diferentes cosmovisiones regionales a lo largo del siglo XIX, terminando en una conflagración abierta entre liberales y conservadores. Esa propuesta, sin embargo, más que una conclusión es una agenda de trabajo que todavía está pendiente. Así como la otra dimensión que no aparece en el libro: el de las semejanzas, es decir de aquello que –a pesar de las distancias– era compartido en las tres re-

giones, y al interior de cada una de ellas tanto por españoles, criollos, mestizos e indígenas. Porque de otra manera, no resulta explicable que poco tiempo después, tras el fracaso de la Gran Colombia, el Ecuador pudo convertirse en una realidad no obstante su diferenciación interna.

Ramón Pajuelo Teves

Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos,
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

GABRIELA OSSENBACH Y MIGUEL SOMOZA, EDITS., **LOS MANUALES ESCOLARES COMO FUENTE PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA**, UNED EDICIONES, MADRID, 2001, 371 PP.

Influida por la sociología crítica, la filosofía analítica y, sobre todo, por las nuevas corrientes historiográficas, opuestas a la posición epistemológica idealista y a la metodología positivista decimonónicas, la historia de la educación, a partir de la década de los sesenta del siglo XX, experimentó un notable desarrollo, que devino en una renovación profunda de su objeto de estudio. A partir de entonces, “el retrato de los grandes educadores” o la reflexión sobre los hechos educativos considerados “únicos e irrepetibles” dejó de ser el *leitmotiv* de los historiadores de la educación y el interés se trasladó al análisis, entre otros asuntos, de la relación entre fenómenos educativos y dinámica social, o a la reflexión de los procesos y mecanismos de producción del conocimiento; cuestiones que no solo mostraron la enorme complejidad que caracteriza el estudio de los fenómenos educativos, sino que abrieron nuevas e importantes pistas a la comprensión de problemáticas concernientes a la historia social, a la política, y a la de las mentalidades.

Los manuales escolares como fuente para la Historia de la Educación en América Latina es una obra que procede, sin duda alguna, de esa renovación teórica, conceptual y metodológica que ha experimentado la historia de la educación, en las últimas décadas. Es un libro en el que sus autores, interesados, en términos generales, en reflexionar acerca de la relación entre educación y política, entre educación y sociedad, con el propósito manifiesto de incursionar, entre otras cuestiones, en la compleja comprensión de los procesos de homogeneización social, secularización o creación de identidades colectivas, optan por una línea de investigación empeñada en encontrar en los textos escolares –fuentes documentales hasta hace poco tiempo inadvertidas– respuestas a sus múltiples y complejos interrogantes.

En realidad, creemos que esta obra constituye una forma de síntesis de los avances recientemente alcanzados por los estudiosos latinoamericanos y latinoamericanistas de la educación en torno al estudio de los textos escolares, a partir de pensarlos como “un espacio de memoria en el que se han ido

materializando los progresos en que se concretó la cultura escolar de cada época, las imágenes y valores dominantes de la sociedad que produce y utiliza los textos y los modos de comunicación y apropiación de los contenidos de la instrucción” (Escolano, p. 38).

El libro está compuesto de quince artículos que, a manera de ponencias, fueron presentados para un Seminario sobre “Los manuales escolares como fuente para la Historia de la Educación en América Latina. Un análisis comparativo”, celebrado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); seminario que contó con el auspicio del proyecto interuniversitario de investigación sobre los manuales escolares españoles, MANES, y que se realizó con el propósito, en palabras de los editores, “de impulsar y ampliar los vínculos del proyecto MANES con universidades latinoamericanas” (p. 13).

En tal virtud, los trabajos contenidos en esta obra, que se refieren a Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México y Uruguay, están abordados desde diferentes temáticas, épocas y metodologías. Así, pues, a lo largo de sus páginas, el lector se encuentra con un vasto corpus de conocimientos académicos, constituidos a partir de una rigurosa crítica heurística y hermenéutica de los textos escolares, seleccionados en acuerdo a los objetivos que orientan las respectivas reflexiones de los autores.

Precisamente, el artículo de Agustín Escolano Benito, que inicia la obra, tiene el mérito de ofrecer un estudio exhaustivo acerca de la importancia de los textos escolares como fuente de creación de saberes científicos especializados. En este trabajo, Escolano plantea la ya existencia de un nuevo campo disciplinario surgido en torno a “la historia de los modos de diseño, producción y uso de los libros escolares” que según su opinión “podría ser acogido (...) bajo el término de manualística” (p. 37). En este sentido, Graciela Guzmán Batalla, que presenta un balance historiográfico de la investigación histórica de textos escolares en México, refuerza la tesis de Escolano, ya que muestra no solo la enorme producción bibliográfica que los especialistas vienen produciendo, desde tiempo atrás, en ese campo, sino el interés manifiesto de los mismos por desarrollar líneas de investigación específicas al estudio de los textos escolares, en tanto en cuanto fuentes documentales y “ámbitos centrales de problematización”.

Por lo que toca a los otros trabajos, y haciendo una aproximación puntual a las temáticas que desarrolla cada uno, guían su reflexión varias cuestiones de enorme interés y complejidad. El estudio de la relación entre manuales escolares y transmisión de ideologías hegemónicas, con fines de “uniformización” de la población es, por ejemplo, abordado por Antonia Muscia, en “Los manuales de moral e instrucción cívica en la escuela Argentina (1884-1916)”; Jorge Orlando Castro, en “Las cívicas y los textos de educación para democracia en Colombia durante el siglo XX”, y Alejandro Álvarez, en “La Geografía de Colombia a través de los textos escolares, en la década de los treinta”.

El cambio, el análisis de la estandarización de los métodos pedagógicos, impulsado desde el Estado, a través de los textos escolares, como mecanismo de disciplinamiento social, es analizado tanto por Alberto Martínez como por Mariano Narodowski, en sendos artículos, que ubican su problemática temporal a finales del siglo XVIII y a principios del siglo XIX, respectivamente. A parecida línea de investigación pertenece el trabajo de Diana Dumar, aunque, en éste, la atención está centrada en el examen de la comprensión de los textos escolares como instrumentos de cambio educativo; cuestión que la autora detecta del análisis que realiza de la llamada Reforma Educativa Valeriana, en Uruguay, implementada en el año de 1876.

Sin embargo, el empeño investigativo de los autores no se detiene allí, sino que gira, por otro lado, en torno a la comprensión del papel que los textos escolares han jugado en la producción de determinadas cosmovisiones del mundo, modos de pensamiento o representaciones socio-culturales que el Estado, generalmente, busca imponer como mecanismo de control político o dirección gubernamental. Milton Luna, Luz Elena Galván, Héctor R. Cucuzza y Miguel Somoza reflexionan sobre esta sugestiva temática. Si Luna, a través del análisis de dos textos oficiales ecuatorianos, se empeña en mostrar algunos de los rasgos que le caracterizaron a la “identidad y a la conciencia social de los ecuatorianos”, a finales del siglo XIX; Galván, en cambio, se interesa en identificar, por la vía del análisis de un manual, los vínculos significativos que ligaron los iconos escolares a los programas estatales de construcción del nacionalismo mexicano; por su parte, la reflexión contenida en el artículo de Cucuzza y Somoza versa sobre la manera cómo el peronismo se preocupó de difundir, a través de los textos escolares, un nuevo “panteón simbólico de imágenes”, en su afán por consolidar una fórmula socio-política basada en las premisas populistas del régimen.

Desde el terreno de estudio en el que se han ubicado estos autores –los textos escolares–, la preocupación por el análisis de los procesos referidos al campo de lo social también ha merecido una importante atención. “Manuales escolares de educación física para la escuela primaria en Colombia entre 1870 y 1915” y “Los manuales de Higiene en Colombia: instrucciones para civilizar al pueblo”, de Claudia X. Herrera y Bertha N. Buitrago y de Carlos E. Noguera, respectivamente, abordan, desde esa línea de investigación, los procesos de apropiación educativa del nuevo discurso médico que tanto en Colombia, como otros países de América Latina, tuvo enorme trascendencia durante las primeras décadas del siglo XX. Son artículos, entonces, cuya problemática está referida, por un lado, a la comprensión del impacto social y político que la medicalización y las prácticas eugenésicas tuvieron sobre las masas populares colombianas durante la etapa de apropiación de esos nuevos saberes, y, por otro, al estudio de la manera cómo los textos escolares sirvieron para estimular dichas prácticas.

Como los dos anteriores, el artículo de Héctor R. Cucuzza, “Representaciones sociales en los libros escolares peronistas. Una pedagogía para la nueva hegemonía”, incursiona, sobre las conexiones existentes entre los procesos de constitución de lo social y los textos escolares. Sin embargo, en este caso, el análisis de la concepción peronista sobre la mujer y la manera cómo dichas formulaciones fueron incorporadas en el currículum escolar y en los libros de texto, constituye el hilo conductor de la reflexión.

Por último, solo nos queda por referirnos al artículo de Julieta B. Ramos, quien basa su investigación no en los textos escolares, sino en otro tipo de fuente documental: el folleto, material impreso que, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, constituyó otra medio importante de divulgación de saberes pedagógicos, utilizado, generalmente, con fines de control social. Específicamente, en este trabajo, Ramos nos muestra cómo el folleto fue empleado por el poder religioso en el Brasil como instrumento de formación católica de ciertos sectores populares, en un momento de constitución de un nuevo orden social, que pugnaba por la consolidación de procesos sociales secularizantes.

No podemos dejar de mencionar que el libro además contiene un extenso estudio introductorio, cuyo principal mérito consiste en presentar al lector una clarificación del concepto de manual escolar y, además, un apéndice que ofrece un extenso repertorio de la producción historiográfica sobre textos escolares, referida a Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Uruguay y América Latina.

Sonia Fernández Rueda

Programa Doctoral en Historia,

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

CATALINA LEÓN PESÁNTEZ, ***HISpanoamérica y sus paradojas en el ideario filosófico de Juan León Mera***, UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR/CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL/ABYA-YALA, SERIE MAGISTER, NO. 16, QUITO, 2001, 94 pp.

No cabe duda de que don Juan León Mera fue un intelectual múltiple. Compuso, como lo sabemos todos, la letra de nuestro himno nacional. Escribió el primer ensayo de crítica de la literatura ecuatoriana y una novela pionera en nuestro país. Produjo ensayo, crónica y poesía. Rescató cantares populares y tradiciones religiosas. Mantuvo correspondencia con grandes de la cultura de su época en América y Europa. Polemizó con varios de sus notables contemporáneos. Al mismo tiempo fue un político militante. Estuvo entre los fundadores de la Unión Republicana, organización política que antecedió al Partido Conservador. Escribió sus bases ideológicas y al mismo

tiempo realizó una labor intensa de organización de la primera fuerza política del país.

Con todo eso, pese a que se ha escrito bastante sobre Mera, no se ha estudiado algunas dimensiones de su producción intelectual. Una de ellas, por lo demás verdaderamente importante, es lo que podríamos denominar su pensamiento filosófico. El trabajo *Hispanoamérica y sus paradojas en el ideario filosófico de Juan León Mera*, de Catalina León Pesántez, enfrenta ese aspecto con gran originalidad y solvencia.

En la tradición intelectual ecuatoriana se había aceptado sin más la idea de que aquí en Ecuador no teníamos “temperamento filosófico”, de que el pensamiento abstracto era privilegio de los europeos. Fue Arturo Andrés Roig quien nos enseñó a los ecuatorianos que en este país, como en toda Latinoamérica, hay una historia de las ideas, un pensamiento estructurado, una filosofía. Con el tiempo, se fue abriendo el amplio campo en que Catalina trabajó durante sus estudios de posgrado en la Universidad Andina, centrándose en las paradojas y los puntos fuertes del discurso de Mera.

La autora examina en este trabajo cuatro elementos fundamentales del pensamiento de Juan León Mera: su postura teórico histórica y su percepción de elementos como el tiempo, la duración, su visión sobre la identidad americana o americanista, sus postulados y problemas sobre la nación ecuatoriana, y su contradictoria postura sobre el hispanismo. Un aporte muy interesante es el énfasis en la naturaleza polisémica y compleja de esos elementos.

El trabajo se realiza a través de una relectura de los diversos textos de Mera que se agrupan bajo los temas generales enunciados. Varios de esos textos han venido siendo estudiados ya por años, pero llama la atención la perspectiva con que se los enfrenta, buscando descubrir dimensiones antes no vistas o no desarrolladas. Una de esas dimensiones, y quizá la más importante, es justamente la filosófica.

En un medio intelectual como el de este país, en que los escritos de los “clásicos” o de los “maestros símbolos” como Juan León Mera son considerados por la crítica convencional como “obras permanentes” o “aportes definitivos”, es muy destacable el esfuerzo fundamentado por ubicar la producción en su tiempo y circunstancias. Catalina León se empeña en historizar la producción del autor, sin dejar por ello de reconocer su capital importancia para el pensamiento ecuatoriano y para el estudio de nuestros proyectos nacionales.

Enrique Ayala Mora

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.